

# PERFIL DE MATERIA

---

## Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

(2° Formación Profesional Básica  
Equipos e Instalaciones  
Electrotécnicas)

---

Curso escolar: 2018/2019



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

BLOQUE	RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>1.- MOTIVACIÓN Y HABILIDADES PERSONALES</p>	<p>1.1.- Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad</p>	<p>111.-Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores 112.-Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial 113.- Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas. 114.-Se han asociado los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis. 115.- Se han identificado rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial 116.- Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno 117.- Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes. 118.- Se han analizado las consecuencias de las acciones personales y se han asumido las obligaciones y responsabilidades. 119.-Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás</p>
<p>2.- CONSUMO RESPONSABLE Y AHORRO</p>	<p>2.1.-Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial</p>	<p>211.-Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable  212.-Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios.  213.-Se ha comprendido la importancia del ahorro. 214.-Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable. 215.-Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos.</p>

		216.-Se han identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito.
3.-ÉTICA EMPRESARIAL. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.	31.-Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.	311.-Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad. 312.-Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa. 313.-Se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social. 314.-Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento. 315.-Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
4.-ECONOMÍA DE MERCADO. CAPITAL HUMANO. INNOVACIÓN Y DESARROLLO.	41.-Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.	411.-Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos. 412.-Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo. 413.-Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar. 414.-Se han identificado bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial.
5.INTERNACIONALIZACIÓN	51.-Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.	511.-Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización. 512.-Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización. 513.-Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas. 514.-Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización.

## **TEMPORALIZACIÓN**

1ª EVALUACIÓN: Bloques 1 y 2.

2ª EVALUACIÓN: Bloques 3 y 4.

3ª EVALUACIÓN: Bloque 5.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

- Cada resultado de aprendizaje se calificará independientemente de los demás con un valor de 0 a 10, considerándose que ha sido logrado si la calificación es igual o superior a 5. Dicha calificación dependerá de la calificación y peso de cada criterio de evaluación que incluye.
- En cada sesión de evaluación se pondrá una calificación de 1 a 10.
- Las calificaciones de la 1ª y 2ª evaluación tendrán un mero valor informativo y no serán vinculantes para la calificación final. Ya que en estas evaluación todavía no se han evaluado la totalidad de criterios de evaluación.
- Los instrumentos fundamentales de evaluación son:
  - o La observación directa de los alumnos, realización de actividades, actitudes, aptitudes, destrezas, etc.
  - o Pruebas escritas.
  - o Trabajos de investigación individuales y por grupos.

## **SISTEMA DE RECUPERACIÓN.**

- El alumno deberá realizar la recuperación cuando no alcance un 5 sobre 10 en cada resultado de aprendizaje evaluado. Por tanto, se harán recuperaciones por resultados de aprendizaje.
- Cuando un alumno deba recuperar muchos criterios de evaluación(CCEE) y por cuestiones de viabilidad temporal sea imposible realizarla de todos ellos, se reducirá la prueba a la re-evaluación de los CCEE con contenidos básicos. En este caso, la calificación será como máximo un 5.
- Se realizará una recuperación por cada evaluación.

### **Segunda sesión de evaluación ordinaria:**

- Los alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria ordinaria del curso, tendrán que evaluarse de nuevo en el mes de junio, en la segunda convocatoria ordinaria del curso.
- Para ello, se entregará un plan de trabajo individualizado en el que se indicará los CCEE pendientes de superar y los instrumentos de evaluación asociados. Además, se definirán los plazos y días en los que se realizarán dichas evaluaciones. Además, se informará al alumno de los días que podrá asistir a clase para la resolución de dudas.